



ORDINARIO N° 664 / 2020

ANT: Sin ant.-

MAT: Remite informe de primera auditoría SCAM, Gobernanza Ambiental Climática Comunal, etapa consolidación.

VALPARAÍSO, 14 de diciembre de 2020

DE : M. VICTORIA GAZMURI MUNITA
SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso

A : OMAR VERA CASTRO
Alcalde I. Municipalidad de San Antonio

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente, envío a usted el reporte de la primera auditoría del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, nivel de Gobernanza Ambiental Climática etapa de Consolidación.

Atendiendo el contexto sanitario del país, esta instancia se realizó de manera virtual, con el propósito de conocer los avances y dificultades del municipio en el cumplimiento de los requerimientos del proceso y repasar los aspectos esenciales del mismo, a fin de reforzar contenidos. Además, se entrevistaron a miembros de la Mesa, para conocer cuáles son los avances en el trabajo comprometido para fortalecer la vocación.

Sin otro particular le saluda atentamente,




VICTORIA GAZMURI MUNITA
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Valparaíso


CAG

c.c.: Archivo Seremi

FORMULARIO ÚNICO DE SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES DE LA CERTIFICACIÓN AUDITORÍA N° 1 NIVEL DE GOBERNANZA AMBIENTAL-ETAPA CONSOLIDACIÓN MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

Contrapartes municipales: KAREN VALENZUELA FRANCISCO VALENZUELA	Nombre Auditores: CAMILA ALARCÓN – AUDITORA SCAM REGIONAL MAXIMILIANO COX – AUDITOR SCAM NACIONAL
FECHA AUDITORÍA: 24.11.2020	FECHA INICIO PROCESO: 28.10.2019 FECHA DE TÉRMINO PROCESO: 28.07.2021 (CON EXTENSIÓN POR COVID-19)
TOTAL ENTREVISTADOS/AS MESA DE GOBERNANZA AMBIENTAL DE SAN ANTONIO: 4	
1.- REPORTE DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS VOCACIONES AMBIENTALES: Todas las instituciones reportan avances en sus compromisos. Destacan realización de actividades relacionadas con el reciclaje como actividad común. Cada uno aborda, desde su área, la gestión de residuos.	
2.- MENCIÓN DE ACTIVIDADES PLANIFICADAS: Todas las instituciones mencionan actividades por hacer, principalmente en profundizar las labores relacionadas con la gestión de residuos.	
3.- EVALUACIÓN SOBRE FORMA EN QUE SE HA COORDINADO LA MESA:	
COMENTARIOS: Concuerdan en que se ven limitados por la falta de recursos.	

A) INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROCESO			
Información Financiera Proceso SCAM			
Recursos transferidos	\$5.000.000	Plazo órdenes de compra /recepción facturas	28.07.21/28.08.21
Fecha de ingreso Ficha/s Proyecto/s	Se recuerda envío por oficio durante las próximas semanas.		
Fecha última Rendición Financiera	10.11.2020	Eº Rendiciones Financieras	Al día.
Actividades que se ejecutarán / avances	Contrataron a 2 recicladores de base por 5 meses por un total de \$2.000.000; contrataron a un escultor local para elaboración del hito urbano por \$1.000.000; financiaron insertos en el diario El Líder por \$1.500.000; destinarán \$500.000 para material de difusión (impreso).		

Estado de Desarrollo: 1) no desarrollado; 2) en inicio; 3) en Desarrollo; 4) Finalizado.

B) ACTIVIDADES PRELIMINARES	ESTADO DE DESARROLLO	OBSERVACIONES
Circular interna para directores y jefaturas	4	La circular se emitió el 14.11.20.
Cronograma de acción	3	Realizado, falta envío a la Seremi vía oficio, lo que deberá hacerse a la brevedad.

C) VOCACIONES AMBIENTALES	ESTADO DESARROLLO	OBSERVACIONES
Coordinación mesa de Gobernanza Ambiental	1	No han podido juntarse. Mencionan que han estado ocupados en el EIA para

		proyecto de ampliación del puerto (donde participan varios servicios públicos que a su vez pertenecen a la mesa), además de la declaratoria de humedales urbanos ("ojos de mar" en sector Lolleo), y los problemas ocasionados por el aumento de tomas en la comuna. Agendarán durante las próximas semanas. Se sugiere recordar compromisos, y eventualmente actualizarlos.
Ejecución líneas temáticas (recordar informe de avance)	3	Se ha retomado el retiro domiciliario de residuos tanto orgánicos como inorgánicos. Quieren incluir el comercio para evitar instalación de VIRS, por medio de las Cámaras de Comercio. Postularán a fondo Exequiel Estay para abordar comercio en sector de Barrancas. Han avanzado en la consolidación de la cooperativa de recicladores de base, para vincularlos a dichos sectores comerciales, solo resta que se formalice (contrataron un abogado por medio del FPR 2019). Se destaca colaboración de la unidad municipal de Desarrollo Económico, preparando el camino para la implementación de la Ley REP. La certificación de competencias laborales estará lista durante los próximos meses. En el marco de la ejecución del FPR 2019 se certificaron a 23 personas. La fundación Siglo XXI se adjudicó fondo de Codelco para aportar con implementos de seguridad para recicladores de base, además de contenedores y balanza. Por otro lado mencionan que han aumentado por periodos los residuos voluminosos, por lo que los servicios municipales al respecto tienen que seguir operativos. Se adjudicaron consultoría SUBDERE para diseñar un nuevo centro de reciclaje, que fue adjudicado por GEOCICLOS. Respecto a presupuestos que han llegado mediante el Programa nacional de reactivación laboral, se han utilizado mayoritariamente en la DIMAO, muchos de estos han mejorado la gestión del centro del reciclaje. El centro de manejo de residuos peligrosos está listo pero no se ha podido inaugurar por la contingencia política y sanitaria; esperan habilitarlo al corto plazo. Recibirá gratuitamente residuos voluminosos y retirará también a domicilio a bajo costo, para luego reutilizar lo más posible sus componentes. Mencionan también al compactador desarrollado a través de un FIC instalado en caleta Pacheco Altamirano, que permite solucionar problema de generación de residuos marinos en el sector.

		Se felicita al municipio por mantener una gestión destacada en el manejo de residuos, y se recuerda envío de informe de avance en la ejecución de esta vocación ambiental, para el mes de marzo. Se deberá incorporar también el avance de los compromisos de las instituciones que participan de la mesa
Instalación hito urbano	2	Se realizará con materiales reutilizados, en ese marco, se menciona que Colsa donó fierros, por lo que solo se comprará cemento y ya se contrató a un escultor para instalar una escultura en la Plaza de Armas de San Antonio, la idea es inaugurarla para el día de la Educación Ambiental (26.01.21).
Slogan	-	Se revisará en próxima auditoría.
Campaña de comunicación	2	Próximamente se publicará inserto en el diario financiado por el municipio, De todas formas se indica que desde octubre ya iniciaron la campaña financiada con empresas participantes de la mesa de gobernanza ambiental. Además, dentro de la postulación del FPR se incorpora una campaña audiovisual para difundir las temáticas ambientales a través de cápsulas educativas.
Página web	3	Se han realizado publicaciones a la página web. Se revisa in situ la web y se detecta que hay algunos problemas con la información contenida en la web, que deberá corregirse.
Programa de educación	3	Se grabaron tutoriales que circulan por redes sociales. Difunden seminarios y cursos en materia ambiental a las escuelas de la comuna. Por lo demás, conmemoran virtualmente efemérides ambientales.
Incorporación de vocación(es) en instrumentos de planificación comunal	3	Mencionan que los temas de residuos sólidos ya están incorporados al PLADECO a través de diversas fichas; una de las 4 áreas relevadas en el PLADECO es la Gestión Ambiental, con presencia mayoritaria del tema de residuos. Por otro lado, informan que el municipio desistió de realizar una modificación global del PRC, así como modificar otros instrumentos de planificación debido a la contingencia. Se está intentando poder retomar la membresía a Adapt Chile y con ello poder hacer el plan comunal de Cambio Climático.
D) MEDIDAS TRANSVERSALES	ESTADO DESARROLLO	OBSERVACIONES
Ejecución de propuesta de mantención de EAC	-	Se destaca moción de Concejo municipal, apoyado por organizaciones ciudadanas, por declarar los tres ojos de agua como humedales urbanos. Elaborando expediente para gestionar su protección oficial. Se revisará en detalle en próxima auditoría.

Ejecución plan de prevención riesgos ambientales (o de cambio climático)		-	Están tramitando su reincorporación a la Red Chilena de Municipalidades de Cambio Climático. En próxima auditoría se consultará acerca de la implementación de lo presentado en la etapa anterior.
Sustentabilidad interna	Eficiencia energética	-	Se revisará en próxima auditoría.
	Eficiencia hídrica	-	Se revisará en próxima auditoría.
	Gestión de residuos	3	Sistema digital habilitado, "cero papel".
	Proyectos de infraestructura	-	Se revisará en próxima auditoría.
	Compras sustentables	-	Se revisará en próxima auditoría.
Gestión huella de carbono institucional		4	Cuantificaron 3 años: 2017, 2018 y 2019. Se informa que el primero quedó dentro del proceso de verificación gratuita 2020, y los otros dos se verificarán el próximo año.
Unidad ambiental		3	La DIMAO no pudo avanzar en el marco de la Ley de Plantas Municipales, para que hubiera consolidado los departamentos con sus respectivas jefaturas. Se solicita considerar la importancia de fortalecer la institucionalidad ambiental municipal, de acuerdo a las posibilidades normativas y administrativas que el municipio tenga a su alcance.
Denuncias/Fiscalización ambiental		-	Se revisará en próxima auditoría.
CAM (pronunciamientos SEIA)		3	La mesa técnica está activa, con participación de la DOM, SECPLAC, Jurídico, Tránsito, Museo, DIMAO y Dideco, con reuniones en el marco de la ampliación del Puerto, proyecto línea de transmisión eléctrica, instalación de bodegas, declaratoria de humedales urbanos. Tienen agendada reunión para diciembre, en la que quieren levantar temas para sensibilización interna de funcionarios/as. Están interesados además, en unir a nueva unidad de participación ciudadana dentro de SECPLAC y en la mesa técnica. Se solicita actualizar decreto de formación de la mesa técnica y también página web, con los integrantes actuales de esta instancia.
CAC / PAC		4	El CAC también está activo. Mencionan ejecución de proyecto con fondos Codelco (por medio de Fundación s. XXI). La misma directiva quiere renovarse y convocar a participantes más jóvenes. Se recuerda observación de informe de pre-auditoría del 05.06.20.

		En el marco de las próximas elecciones municipales, se recuerda también oficio de la División EDUPAC MMA N° 200556 del 20.02.2020, que indica que ningún condidato/a a Alcalde, concejal, consejero regional o gobernador, puede participar de la directiva del CAC. El 11.12.2020 se envía por correo PPT que explicita los derechos y deberes del CAC. Por otro lado reportan apoyos a los procesos de participación ciudadana en el marco del SEIA, por ejemplo para el proyecto "Nueva Línea 2x220 Nueva Alto Melipilla – Nueva Casablanca – La Pólvara – Agua Santa", la que se emplazará en San Antonio y otras 5 comunas de las regiones de Valparaíso y Metropolitana.
* Diagnóstico huella de carbono comunal	-	Se convocará al municipio a una capacitación para trabajar este componente. Mencionan interés de incluir este trabajo al PLCC.

E) MEDIDAS DE NIVELACIÓN	ESTADO DESARROLLO	OBSERVACIONES
Estrategia erradicación de basurales	-	Se revisará en próxima auditoría.
Plan de tenencia responsable de mascotas		
Programa de fomento a la producción sustentable		
Catastro patrimonial		
Continuidad proyectos FPA		

F) PLANIFICACIÓN PRÓXIMO CICLO	ESTADO DE DESARROLLO	OBSERVACIONES
Diagnóstico	-	Se revisará durante última auditoría.
Informe contenido ambiental en instrumentos de planificación		
Reporte de indicadores comunales		
Aplicación de diagnóstico de madurez		
Aplicación de encuestas a la comunidad		
Aplicación de encuestas a funcionarios/as		
Elaboración cronograma próxima etapa		
Compromiso presupuestario		
Compromisos de ejecución		

FIRMA AUDITORA REGIONAL: Camila Alarcón González

